



RESPUESTA A OBSERVACIONES

FIDUPREVISORA S.A. se permite dar respuesta a cada una de las observaciones presentadas, en relación a:

(...) “el servicio de Treinta (30) Suscripciones Red Hat para el funcionamiento de la plataforma ESB (Bus de servicio Empresarial) según contrato 11846677” (...)

FIDUPREVISORA S.A. INVITACION A COTIZAR No. 026 de 2021 RESPUESTA A OBSERVACIONES

Fiduprevisora S.A. en respuesta a observaciones a la Invitación a cotizar número 026 de 2021 se procede a responder las observaciones, de la siguiente manera:

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
2	11/05/2021	Correo Electrónico	PROCIBERNÉTICA S.A.

1. Solicitamos para los códigos UNSPSC se incluya solo el código principal 81112200.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Se realizara la inclusión en la plataforma del SECOP II.

2. Solicitamos aclaración sobre el punto 6, forma de pago: “Nota: FIDUPREVISORA S.A., conforme a su portafolio de servicios financieros, lo invita a invertir en un Fondo de Inversión Colectiva administrado por ésta, con el fin de que los pagos derivados del eventual contrato, sean generados a través de dicho medio. Para lo anterior, podrá solicitar información al correo electrónico operacionesfic@fiduprevisora.com.co.”

¿Es este un requisito obligatorio? o, por el contrario, existe la posibilidad de que los pagos sean realizados en nuestra cuenta bancaria corporativa.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Lo anterior hace referencia a una invitación, ya que, en caso tal de que las empresas interesadas a los procesos que adelanta la Entidad estén interesados en invertir lo puedan hacer por medio de nuestro Fondo de Inversión Colectiva

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
7	11/05/2021	Correo Electrónico	COMWARE

1. En el numeral 4.1 ítem d “Durante la totalidad de la vigencia de las licencias el proponente deberá garantizar la disponibilidad y buen funcionamiento de las mismas, lo que incluye el disfrute de todos los beneficios de las mismas sin afectación alguna, de presentarse el proveedor deberá brindar el soporte en un término máximo de 24 horas”



Teniendo en cuenta que las suscripciones de Red Hat incluyen soporte Standard y Premium directo del fabricante con el cual se atiende cualquier evento de funcionalidad de las licencias adquiridas por la entidad solicitamos a la entidad por favor definir el alcance detallado de "el proveedor deberá brindar el soporte en un término máximo de 24 horas."

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: En el caso que se presente una afectación en el servicio de licenciamiento con red hat, el proveedor contratado por Fiduprevisora deberá responder por esta afectación y asegurar el suministro inmediato del licenciado en un termino de 24 horas.

2. Entendemos que el tiempo de vigencia de las suscripciones Red Hat solicitadas es por un año de vigencia ((12) Meses), ¿es correcto este entendimiento?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Correcto

3. El valor de las suscripciones de Red Hat es dado por periodos de uno dos o tres años por el fabricante generalmente, entendemos que al solicitar valor mes es para referencia dado que se calcularía dividiendo el valor total de la suscripción por 12 meses según lo solicitado por la entidad y el fabricante no suministra costo de suscripciones por periodos de un mes, ¿es correcto este entendimiento?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Correcto

4. En el numeral 7 *Valor total de la cotización - VALOR TOTAL ADMINISTRACIÓN PLATAFORMA ESB PARA LOS 12 MESES*, solicitamos amablemente a la entidad aclarar el alcance de las actividades de administración dado que de esta definición de alcance se hace el costeo mensual de las suscripciones de Red Hat.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: A continuación, se describen las Funciones:

- Acompañamiento a desarrolladores en uso de PaaS
- Promoción entre ambientes
 - Despliegue ambiente no productivo - Calidad
 - Despliegue ambiente productivo
 - Acompañamiento paso a producción
- Registro integrado de contenedores OpenShift
- Permisos a usuarios - credenciales
- Configuración de nuevas conexiones con terceros
- Diagnóstico de primer nivel y solución a incidentes de plataforma central (conexiones, permisos, despliegues, etc)
- Creación y seguimiento de casos OpenShift
- Monitoreo de aplicación a nivel de proyectos Openshift
- Salud de aplicaciones
- Asignación de recursos (volúmenes, cpu, memoria) por proyectos en Openshift
- Limpieza de imágenes y builds antiguos que ocupen espacio innecesario
- Creación de plantilla por tipo de aplicación
- Estrategia de Contingencia y estabilidad
- Protocolos de seguridad de plataforma central Openshift



- Control y monitoreo de servidores ambiente no productivo y productivo
 - Backup y Restore de Plataforma OpenShift
 - Entrega y transferencia de conocimiento al Cliente para que pueda administrar OpenShift
 - Implementar aplicaciones desde un repositorio de Git
5. Solicitamos amablemente a la entidad aclarar si la administración plataforma ESB cubre únicamente las suscripciones solicitadas en esta solicitud, (Es decir las 30 suscripciones solicitadas)

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Correcto, el alcance de esta invitación consiste únicamente en la disposición de la suscripción las 30 licencias.

6. En el numeral 7 *Valor total de la cotización - VALOR HORA DEL SOPORTE*, solicitamos amablemente a la entidad aclarar el alcance de las actividades de soporte requeridas sobre la plataforma EBS dado que de la definición del alcance detallado del soporte se determinan de manera más precisa el valor de la hora de soporte sobre las suscripciones de Red Hat. para EBS.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Este se refiere al valor de hora soporte sobre los desarrollos desplegados en la plataforma (JAVA 1.8, CARMEL a nivel XML y XSLT).

7. En el numeral 7 *Valor total de la cotización - VALOR TOTAL HORA DE DESARROLLO O SOPORTE* Solicitamos amablemente a la entidad aclarar el alcance de las actividades de soporte requeridas sobre la plataforma EBS dado que de la definición del alcance detallado del soporte se determinan de manera más precisa el valor de la hora de soporte sobre las suscripciones de Red Hat. para EBS.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Este se refiere al valor de hora soporte sobre los desarrollos desplegados en la plataforma (JAVA 1.8, CARMEL a nivel XML y XSLT).

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
1	11/05/2021	Correo Electrónico	LATTITUDE

1. Se permita certificar la experiencia con la venta, no solo de productos Red Hat, sino también con la venta de productos similares en su forma de adquisición y legalización como son renovaciones de soporte de productos como VMware, Veeam Backup o Data Protector. Hacemos esta solicitud teniendo en cuenta que el proceso no involucra servicios especializados sino la entrega pura de la renovación. Igual se está solicitando el respaldo que el canal sea Partner autorizado del fabricante.

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: No es posible certificar la experiencia con productos similares, se requiere la experiencia en contratación de productos Red Hat, adicionalmente debe estar certificado como Partner autorizado del fabricante.



N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
4	07/05/2021	Correo Electrónico	SOAINT

1. El servicio de administración plataforma, soporte y desarrollo se requiere de manera presencial o remota

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Puede prestar el servicio de manera remota, sin embargo, debe estar abierta la posibilidad de presentar este servicio de forma presencial en cualquier momento.

2. ¿La administración de la plataforma a 12 meses será un servicio de tiempo fijo y/o continuo, o se realizará bajo demanda?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Para ambiente productivo se debe garantizar el servicio y solución de incidencias si se presenta, para otros ambientes es horario 5x9.

3. En que horario deberá ser prestado el servicio de administración plataforma, soporte y desarrollo, 5x8 o 7x24?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: Para ambiente productivo se debe garantizar el servicio y solución de incidencias si se presenta, para otros ambientes es horario 5x9.

4. En el documento "INV-026-LICENCIAMIENTO-RED-HAT.pdf" página "4" citan "*Durante la totalidad de la vigencia de las licencias el proponente deberá garantizar la disponibilidad y buen funcionamiento de las mismas, lo que incluye el disfrute de todos los beneficios de las mismas sin afectación alguna, de presentarse el proveedor deberá brindar el soporte en un término máximo de 24 horas*", con base en lo anterior se pregunta lo siguiente:

¿El soporte requerido obedece directamente al soporte que brinda el fabricante?

RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.: En el caso que se presente una afectación en el servicio de licenciamiento con red hat, el proveedor contratado por Fiduprevisora deberá responder por esta afectación y asegurar el suministro inmediato del licenciado en un termino de 24 horas.

Fiduprevisora S.A

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.